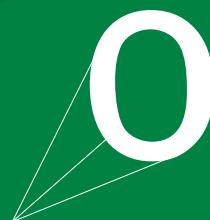


Profesionales de la Salud y Salud Sexual y Reproductiva

Valores y práctica profesional
Valores y vida cotidiana
Derechos Sexuales
y Reproductivos

- Adolescentes
- Atención del embarazo
- Violencia de género
- Anticoncepción
- Aborto



**OBSERVATORIO
NACIONAL**

EN GÉNERO Y SALUD SEXUAL
Y REPRODUCTIVA EN URUGUAY

La información contenida en este material es una síntesis del Informe 2010 sobre Profesionales de la Salud y Salud Sexual y Reproductiva, elaborado por el Observatorio Nacional en Género y Salud Sexual y Reproductiva. Este es un programa que MYSU implementa desde el año 2007 con el apoyo de UNFPA y desde el año 2011 con el apoyo adicional de OPS/OMS y ONUMUJERES. El estudio 2010 fue realizado en acuerdo con la dirección de la RAP – ASSE - Montevideo (Red de Atención Primaria de los servicios de salud del Estado) y se instrumentó en base a un censo a profesionales de medicina, psicología, enfermería y obstetricia y en una muestra representativa del personal auxiliar de enfermería, de dichos servicios. El informe completo se puede consultar en www.mysu.org.uy/observatorio



Presentación

En los años 2008 y 2009 el Observatorio de MYSU generó información sobre el grado de conocimiento e implementación en servicios de salud públicos y privados de las normativas nacionales y guías clínicas, vigentes en el país, en diversos componentes de la salud sexual y reproductiva. Normativas que se incluyeron en la Ley N° 18.426 de Defensa al Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva, promulgada en noviembre de 2008 por el Poder Ejecutivo y reglamentada por el MSP en setiembre de 2010.

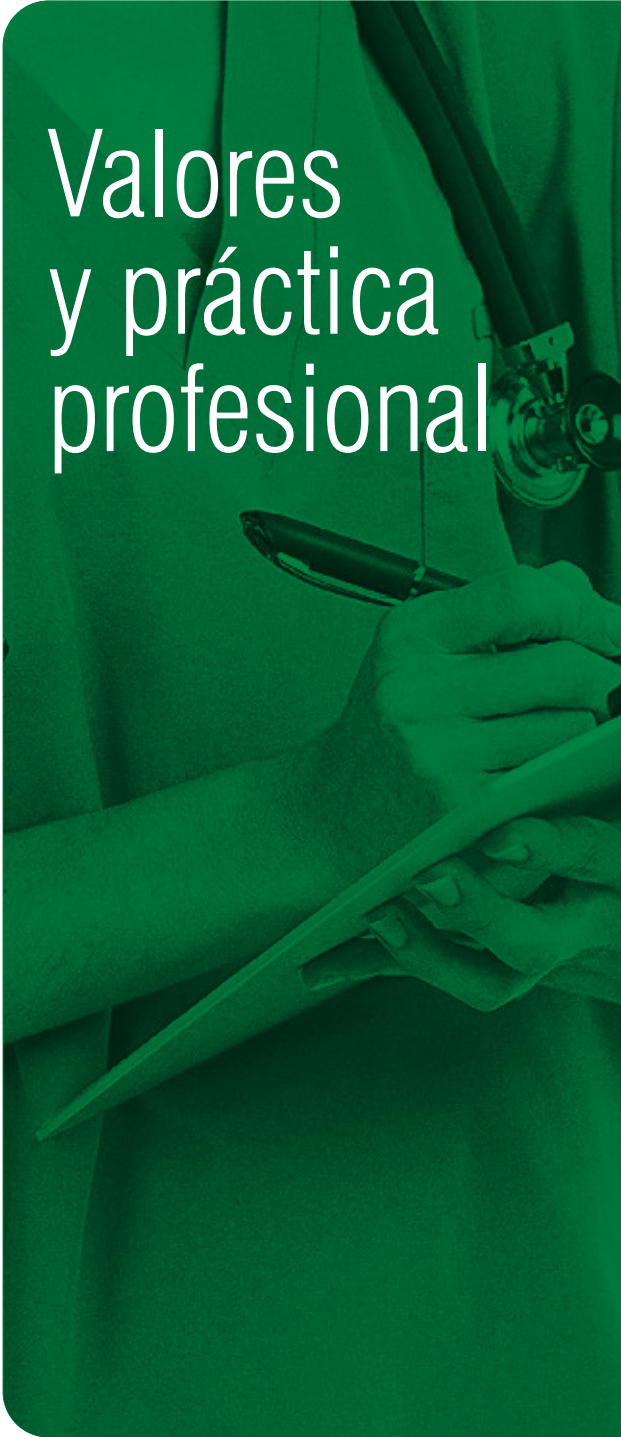
En el 2010, el Observatorio buscó identificar y analizar las percepciones, valores y prácticas de profesionales de la salud que se desempeñan en los servicios de salud de la Red de Atención Primaria (RAP - ASSE) en Montevideo. Se indagó sobre representaciones sociales de género y su relación con la reproducción biológica y social, con las prácticas sexuales y reproductivas en mujeres y varones, con los derechos sexuales y reproductivos y sobre las reacciones emocionales de los/as profesionales frente a situaciones complejas en salud sexual y reproductiva.

Se trató de una encuesta realizada a asistentes sociales, ginecólogos/as, médicos/as de familia, médicos/as de atención primaria, nurses, parteras, psicólogos/as y auxiliares de enfermería, pertenecientes a los centros de salud: Cerro, CRAPS, Cruz, Ciudad Vieja, Giordano, Hipódromo, Maroñas, Misurraco, Monterrey, Piedras Blancas, Sayago y Unión.

Los resultados obtenidos pretenden ser un insumo y orientación para el desarrollo e implementación de políticas y programas en Salud Sexual y Reproductiva tomando en cuenta el factor humano y las prácticas que determinan el desempeño de los/as profesionales de la salud y sus posicionamientos frente a los derechos sexuales y los derechos reproductivos de mujeres y varones.

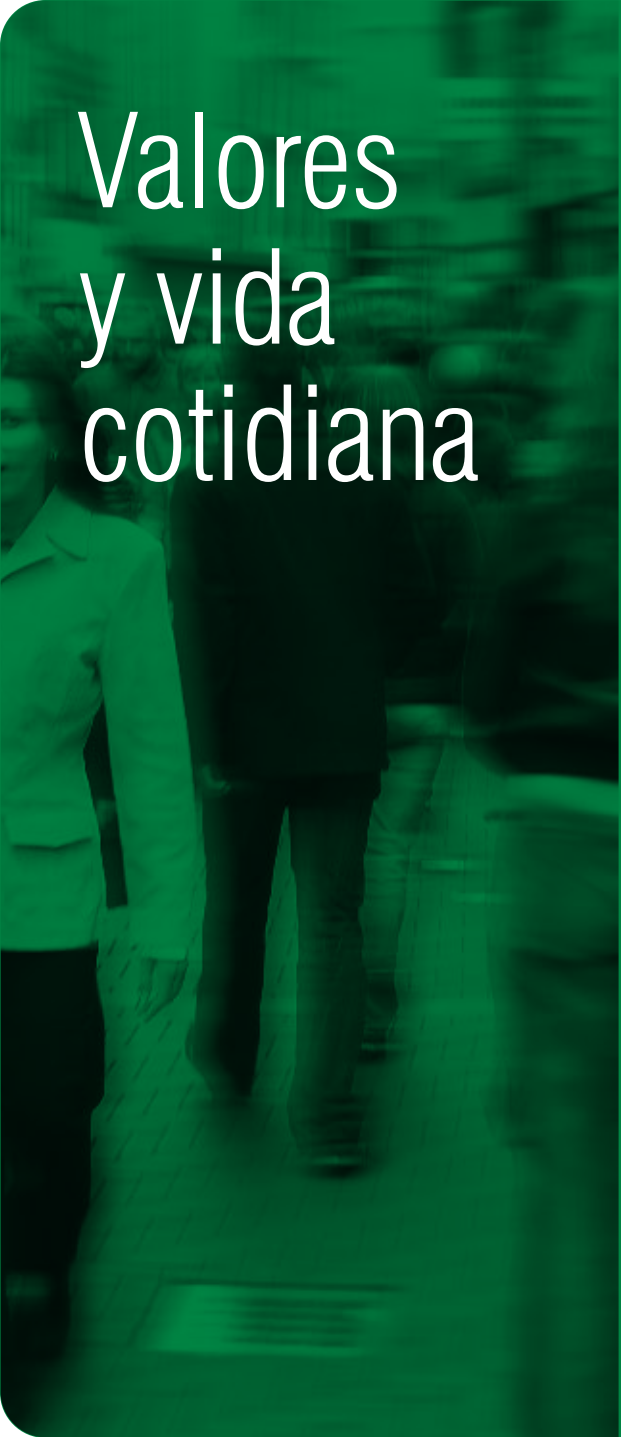
Ficha técnica de la población estudiada

Se incluyó un total de 233 profesionales, de los cuales 84 % fueron mujeres. Los médicos/as constituyen el grupo con mayor presencia de varones. La edad media del personal encuestado fue de 45 años, relativamente similar en todas las profesiones. La media de años de ejercicio profesional fue de 17; 30% tiene como única fuente laboral a la RAP – ASSE, aunque para 7 de cada 10 este trabajo representa el de mayor carga horaria. 2/3 de la población estudiada manifestó tener creencias religiosas de algún tipo, siendo la religión católica la más profesada. Indagados los/as creyentes acerca de la incidencia de sus creencias religiosas en la práctica de su profesión, 38% señaló que éstas no influyen en nada. En cuanto a la autoidentificación política, la amplia mayoría se posicionó en la izquierda. La información fue recolectada entre los meses de julio y noviembre de 2010.



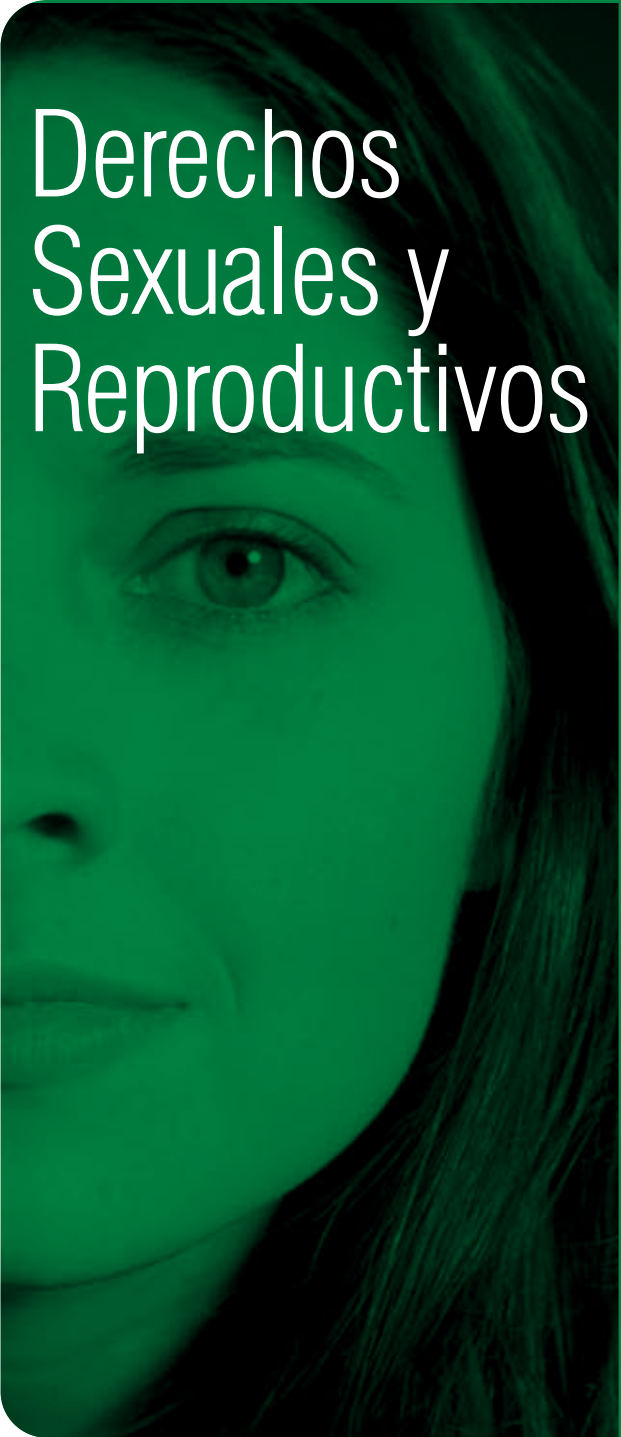
Valores y práctica profesional

- ▶ **Los rasgos más valorados** para ser un buen profesional son responsabilidad, calidad técnica y formación.
- ▶ **88%** entiende que el buen ejercicio profesional no se limita al desarrollo de habilidades técnicas.
- ▶ **7 de cada 10** considera que es buen profesional quien es sensible a las necesidades de los/as usuarios/as.
- ▶ **86%** considera que es importante transmitir valores a través del ejercicio profesional.
- ▶ **Es unánime** la opinión respecto a no tomar decisiones profesionales importantes sin antes valorar sus consecuencias para la persona que consulta.
- ▶ **85%** considera que es importante mostrarle al/la usuario/a, todas las posibilidades incluso aquellas con las que el/la profesional no está de acuerdo.
- ▶ **La mitad** entiende que un buen profesional debe aconsejar a las personas que le consultan.
- ▶ **Casi la totalidad** afirma que el consejo médico influye directamente en las decisiones o conductas de sus pacientes.
- ▶ **4 de cada 10** manifestó que la tarea profesional se debería cumplir independientemente de las convicciones morales o religiosas.
- ▶ **La mitad** respondió que se debería poder objetar conciencia si por convicciones religiosas o éticas el/la profesional no acuerda con la definición tomada por el servicio de salud, aún cuando esto inhiba el cumplimiento de la prestación.



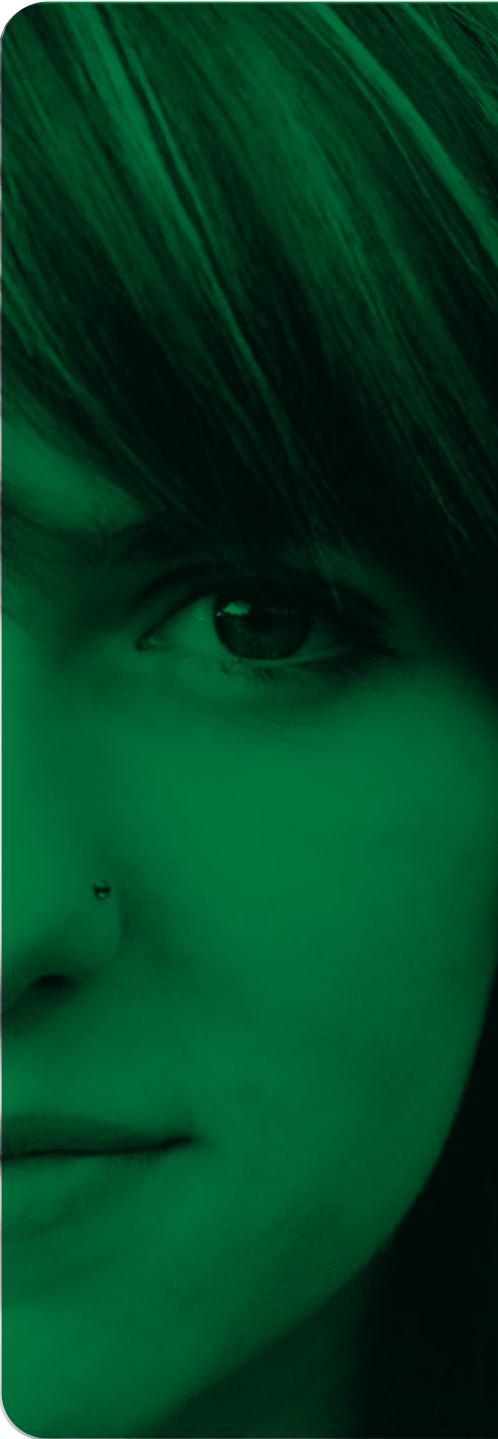
Valores y vida cotidiana

- ▶ A partir de una lista de **40 valores a ser promovidos** en niños/as y adolescentes, los más mencionados fueron responsabilidad, familia y solidaridad.
- ▶ **La mayoría** de los/as profesionales considera que no existe un número ideal de hijos.
- ▶ Más del **80%** afirma que tener hijos no es condición necesaria para la felicidad tanto de las mujeres como de los varones.
- ▶ **La mitad** considera que cuando una pareja se divorcia los hombres se desentienden de los hijos.
- ▶ **9 de cada 10** entiende que los hombres están igualmente capacitados que las mujeres para hacerse cargo de los hijos.
- ▶ **75%** afirma que, en general, las mujeres profesionales dejan a sus hijos demasiado tiempo al cuidado de otros.
- ▶ **90%** acuerda que una madre que trabaja puede establecer una relación tan cálida y segura con sus niños como una que no trabaja.
- ▶ **57 %** no considera que las mujeres pobres sean más descuidadas con sus hijos.
- ▶ **5 de cada 10** considera que si la mujer gana más dinero que su esposo, es casi seguro que la situación causará conflicto en la pareja.
- ▶ **La mitad** afirma que un niño para crecer feliz necesita de un hogar constituido por padre y madre.
- ▶ **4 de cada 10** entiende que el matrimonio es una institución anticuada.
- ▶ **El divorcio** es una práctica ampliamente aceptada por los/as profesionales.



Derechos Sexuales y Reproductivos

- ▶ Hay **unanimidad** acerca de la importancia que tiene el acceso a la información como estrategia de prevención en salud sexual y reproductiva.
- ▶ Una **amplia mayoría** de los/as profesionales tiene la percepción que el peso de la prevención en salud sexual y reproductiva recae en las mujeres.
- ▶ Hay **unanimidad** en la percepción que las mujeres profesionales, en general, posponen su maternidad hasta realizarse profesionalmente.
- ▶ **70%** entiende que, en general, las mujeres pobres desean tener mayor cantidad de hijos que las mujeres de otra condición social.
- ▶ **82%** considera que para la prevención del embarazo no es adecuado atender a las mujeres en forma individual sin presencia de su pareja.
- ▶ **47%** entiende que es inaceptable que una mujer se infecte de sífilis durante el embarazo.
- ▶ **60%** no considera que las mujeres van solas a la consulta obstétrica porque las parejas no quieren acompañarlas.
- ▶ **4 de cada 10** entiende que el matrimonio es una institución anticuada.
- ▶ **El divorcio** es una práctica ampliamente aceptada por los/as profesionales.



Violencia de Género

- ▶ **97%** de los/as profesionales manifiesta rechazo ante la situación de que un hombre le pegue a una mujer.
- ▶ **94%** comparte la percepción que la violencia sexual en la pareja es un fenómeno de alta incidencia.
- ▶ **82%** considera que la violación es más frecuente en la pareja de lo que se piensa generalmente.
- ▶ **60%** acuerda que las mujeres con nivel socio-económico bajo están más expuestas a la violencia doméstica por parte de sus parejas, pero que la violencia doméstica impacta por igual en las mujeres de todas las clases sociales.

Anticoncepción

- ▶ **73%** considera que la elección del método anticonceptivo no es una decisión técnica que deba quedar en manos del/de la profesional.
- ▶ **80%** comparte la idea que las mujeres deberían tener preservativos en la cartera. Algo similar ocurre con la anticoncepción de emergencia.
- ▶ **La mayoría** acuerda que a los hombres no le gusta usar preservativo y el 70% consideran que las mujeres no exigen el uso a sus parejas.
- ▶ **62%** no justifica nunca que las personas mantengan relaciones sexuales sin protección, ascendiendo a **74%** en aquellos que profesan alguna religión.
- ▶ **Uno/a de cada dos** profesionales no está de acuerdo con que se realice ligadura tubaria y vasectomía a personas sin hijos.

Adolescentes y Salud Sexual y Reproductiva

■ **40%** de los/as profesionales tiene la percepción que si una adolescente se embaraza es porque así lo quiere.

▶ **74%** no acuerda que el embarazo en adolescentes sea responsabilidad de los padres pero casi la totalidad considera que éstos son responsables de brindar información sobre salud y sexualidad a sus hijos e hijas.

▶ **La mitad** considera que las adolescentes de hogares pobres inician su vida sexual antes que las de otros sectores.

▶ **70%** considera que los/as adolescentes utilizan más preservativo que la población adulta y **82%** tiene la percepción que éstos/as son más conscientes de los riesgos de contraer infecciones de transmisión sexual

Aborto

▶ **12.5%** de los/as profesionales no justifica en ninguna circunstancia la práctica del aborto voluntario.

▶ **Las mujeres profesionales** justifican en mayor medida la decisión de abortar en casi todas las circunstancias en comparación con los hombres.

▶ **90%** justifica el aborto ante situaciones de malformación congénita y embarazo producto de violación.

▶ **60%** lo justifica cuando la mujer no quiere ser madre o cuando vive una situación de violencia doméstica y un porcentaje poco menor cuando la mujer tiene VIH.

▶ Entre quienes profesan una religión, **15%** no lo justifica nunca y **50%** justifica siempre la decisión de abortar. Entre quienes no profesan religión alguna, **42%** lo justifica siempre.

▶ **32%** tiene la percepción que atender a mujeres en situación de embarazo no deseado y aborto genera incomodidad en los/as profesionales.

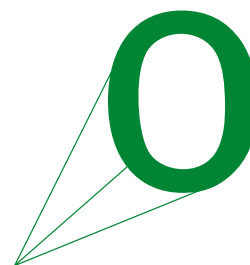
▶ **74%** considera que si una mujer tiene antecedentes de aborto y está embarazada, no debería continuar con ese embarazo si no lo desea.

▶ **20%** desconoce si el ingreso del misoprostol en el mercado informal haya favorecido que las mujeres aborten más.

■ Los recursos humanos en salud son factor clave en cualquier proceso de transformación institucional en el que se busque garantizar la salud como un derecho humano. La reforma del sistema de salud en Uruguay implica un cambio sustantivo en la forma de organización del trabajo de los equipos de salud y su relación con la ciudadanía.

Las opiniones y posturas de los/as profesionales son, en parte, reflejo de lo que sucede en las sociedades. Dan cuenta de ambivalencias, de contradicciones y de procesos de cambio. Disponer de políticas sanitarias y orientaciones claras para las prestaciones en salud sexual y reproductiva es fundamental para garantizar derechos. Al mismo tiempo, éstas deben ser incorporadas por los/as profesionales para que se traduzcan en relaciones sanitarias de nuevo tipo, basadas en el respeto de las personas y sus capacidades para tomar decisiones.

Los resultados obtenidos por el estudio 2010 del Observatorio realizado por MYSU permiten señalar que es necesario desarrollar un conjunto de estrategias para favorecer que las prácticas profesionales se organicen en base a principios éticos que protejan, promuevan y garanticen que las personas puedan encontrar en el servicio de salud un espacio para ejercer sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos, sin discriminación de ningún tipo.



OBSERVATORIO NACIONAL

EN GÉNERO Y SALUD SEXUAL
Y REPRODUCTIVA EN URUGUAY

mysu MUJER Y SALUD
EN URUGUAY

Salto 1267 - 11200 Montevideo - Uruguay
Tel: 598 - 2410 3981 / 2410 4619
c.e: mysu@mysu.org.uy
www.mysu.org.uy
www.mysu.org.uy/observatorio

Esta publicación fue realizada con el apoyo de



**Fondo de Población
de las Naciones Unidas**

El análisis y las recomendaciones normativas de esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones del Fondo de Población de las Naciones Unidas, su Junta Directiva y los Estados miembros.